



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0844/2022

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA MSC. LIDA SOLEDAD BALBUENA MENDOZA COMO ENCARGADA DE LOS CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN EN TIC APLICADA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE POSTGRADO DE LA FP-UNA.

02 de agosto del 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1506/2022 del Director Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la designación de la MSc. LIDA SOLEDAD BALBUENA MENDOZA, como Encargada de los Cursos de Especialización en TIC Aplicada a la Educación Superior, dependiente del Departamento de Postgrado de la FP-UNA.

El pedido cuenta con parecer favorable de la Directora del Departamento de Postgrado de la FP-UNA, la Prof. Dra. Clara Almada.

La Resolución del Consejo Directivo N° 21/24/17-00, Acta N° 1120, por la cual se aprueba el Organigrama de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar a la MSc. LIDA SOLEDAD BALBUENA MENDOZA, C.I.C. N° 3.223.622, como Encargada de los Cursos de Especialización en TIC Aplicada a la Educación Superior, dependiente del Departamento de Postgrado de la FP-UNA.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana